

Condiciones Generales de la Contratación (CGC)

1.- Objeto y alcance

Las siguientes condiciones generales de la contratación (en adelante “contrato” o “condiciones” o “CGC”) aplican y regulan cualquier adquisición de cualquier servicio o producto (en conjunto y en adelante “SERVICIOS”) ofertado por SESAME HR en la versión vigente en el momento de realizar la contratación.

En caso que se haya celebrado un contrato/acuerdo específico con SESAME HR por los mismos SERVICIOS que el pedido realizado, prevalecerán los contenidos en dicho contrato/acuerdo específico sobre las estipulaciones de las presentes CGC.

SESAME HR se reserva el derecho a modificar cualquier término de las presentes CGC, las cuales se notificarán al CLIENTE. Sin perjuicio, de las actualizaciones que se realicen de las CGC en las webs titularidad de SESAME HR.

Los SERVICIOS podrán incorporar funcionalidades basadas en sistemas de inteligencia artificial conforme al Reglamento (UE) 2024/1689 por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (en adelante, “RIA”). Por sistema de inteligencia artificial (“IA”) se entenderá un sistema basado en una máquina que está diseñado para funcionar con distintos niveles de autonomía y que puede mostrar capacidad de adaptación tras el despliegue, y que, para objetivos explícitos o implícitos, infiere de la información de entrada que recibe la manera de generar resultados de salida, como predicciones, contenidos, recomendaciones o decisiones, que pueden influir en entornos físicos o virtuales.

El uso de dichas funcionalidades se registrará adicionalmente por las Condiciones Específicas de IA, la Documentación y, en su caso, el contrato específico suscrito con el Cliente. Estas CGC se aplicarán de forma complementaria a todas las CONDICIONES ESPECÍFICAS que regulen cada uno de los SERVICIOS que SESAME HR ofrece.

2.- Entidad contratante

La entidad con la que está contratando será:

Cuando se contraten desde México: HROSESAMEX SA de CV. con domicilio registrado en Calle Socrates 141 Piso 2 en Polanco II Sección, Miguel Hidalgo en Ciudad de México y RFC HRO2305265Y7

Cuando se contrata desde el resto del mundo: SESAME LABS, S.L. con domicilio social en Calle de la Travesía, s/n, Base nº1, 46024 Valencia (España) CIF B98719818 e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia Tomo: 9938, Libro 7220, Folio 87, hoja V.164478, Inscripción 1ª

Cuando se contraten desde Brasil: SESAME BRASIL GESTAO INTELIGENTE DIGITAL LTDA con domicilio en Av. IBIRAPUERA N.2120 CONJ.134. INDIANÓPOLIS, SAO PAULO, BRASIL, CEP: 04028-001 y CNPJ 57.751.941/0001-84.

El domicilio a efectos de reclamaciones corresponderá con el indicado como domicilio social de SESAME HR.

3.- Definiciones

Las presentes definiciones se aplicarán tanto a las presentes CGC como a las CONDICIONES ESPECÍFICAS aplicables.

SESAME HR: La entidad que corresponda del punto 2 “Entidad contratante”

SERVICIOS: Cualquier producto o servicio ofertado y comercializado por parte de SESAME HR.

CLIENTE: Cualquier persona física, jurídica o de otra naturaleza que contrate cualquiera de los SERVICIOS ofertados por SESAME HR.

USUARIO AUTORIZADO: Usuarios que mantienen una relación contractual con el CLIENTE y utilizan cualquiera de los SERVICIOS.

PRECIO: Las cantidades a satisfacer por parte del CLIENTE a favor de SESAME HR por la prestación de cualquiera de los SERVICIOS contratados.

CUENTA: Combinación de un nombre de usuario y contraseña requerida para autenticar a un usuario para acceder a los SERVICIOS contratados por el CLIENTE, las cuales se otorgan tanto al CLIENTE como a los USUARIOS AUTORIZADOS.

FILIAL: Significa para SESAME HR cualquier compañía en la que posea o controle, directa o indirectamente, el 50% o más de los derechos de voto; para el Cliente: cualquier compañía en la que el holding final del Cliente posea o controle, directa o indirectamente, el 50% o más de las acciones con derecho a voto.

CONDICIONES ESPECÍFICAS: Las condiciones aplicables a cada uno de los SERVICIOS de forma concreta.

“FINALIDAD PREVISTA”: uso para el cual SESAME ha diseñado el sistema conforme a la Documentación.

“DOCUMENTACIÓN”: incluye limitaciones, instrucciones, riesgos y condiciones del sistema.

4. Condiciones económicas y duración

El CLIENTE vendrá obligado a satisfacer el PRECIO, en tiempo y forma, reservándose SESAME HR el derecho a suspender la prestación de los SERVICIOS y reclamar las cantidades que se le adeuden hasta dicha fecha en caso de incumplimiento por parte del CLIENTE de sus obligaciones de pago.

El PRECIO será el que en el momento de la contratación de los SERVICIOS se encuentre vigente en la página web de SESAME HR desde la cual se ha realizado la contratación de los SERVICIOS. Sin perjuicio de la aplicación de los descuentos oportunos que hayan sido específicamente pactadas entre SESAME HR y el CLIENTE. SESAME HR se reserva el derecho de modificar el PRECIO en sus webs a su libre discrecionalidad.

SESAME HR podrá modificar el PRECIO, notificándolo con un preaviso de 60 días naturales a su efectiva aplicación, otorgando el derecho al CLIENTE a la cancelación del SERVICIO en el supuesto de no aceptación de las nuevas condiciones, siempre y cuando se comunique con una antelación mínima de 30 días naturales a su efectiva aplicación.

En caso de no comunicar la cancelación antedicha con el preaviso mínimo, SESAME HR procederá a aplicar el nuevo PRECIO a los 60 días naturales desde su efectiva notificación, en caso que el último día de este plazo no coincida con el primer día natural del mes, a efectos de cómputo de meses enteros, se tendrá por prolongando este plazo hasta el primer día natural del siguiente mes.

La duración de las presentes CGC será desde la aceptación de las mismas por parte del CLIENTE hasta el momento en que se cancelen todos y cada uno de los SERVICIOS que el CLIENTE haya contratado.

Los cambios en EL PRECIO por aumento en el número de USUARIOS AUTORIZADOS se aplicarán en el momento en el que tenga lugar la citada ampliación, respecto a la parte proporcional restante del plazo de duración del SERVICIO en el que se realiza la citada ampliación, esta ampliación se tendrá en cuenta para el cálculo de los USUARIOS

AUTORIZADOS en la factura de renovación de los SERVICIOS. En el supuesto de que el número de USUARIOS AUTORIZADOS se reduzca. El nuevo número de USUARIOS AUTORIZADOS se tomará en cuenta para calcular el importe de la factura de renovación. Durante el período del SERVICIO, no se realizarán reembolsos ni ajustes proporcionales por la reducción de USUARIOS AUTORIZADOS

5. Cancelación de los SERVICIOS

EL CLIENTE tendrá derecho a resolver el contrato, pero la cancelación del mismo no dará derecho a reembolso alguno de las cuantías ya satisfechas a SESAME HR. La resolución del contrato deberá ser notificada con una antelación mínima de treinta (30) días a la fecha de la emisión de la siguiente factura.

El CLIENTE podrá resolver el contrato a través del panel de la CUENTA.

Condiciones de uso de los SERVICIOS

Derechos de Uso.

SESAME HR concede al CLIENTE y a los USUARIOS AUTORIZADOS el derecho personal, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable de utilizar los SERVICIOS que hayan sido contratados, a nivel mundial, durante la duración de las presentes CGC y sus renovaciones exclusivamente a efectos de su actividad profesional, en contrapartida del PRECIO.

Restricciones de Uso.

El CLIENTE no podrá: (a) realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o tratar de obtener o derivar el código fuente, las ideas subyacentes, los algoritmos, los formatos de archivo o las API no públicas de los SERVICIOS, así como traducir, modificar o crear obras derivadas de los SERVICIOS, los SERVICIOS o cualquier parte de los mismos, salvo en la medida en que lo permita la legislación aplicable; (b) copiar/reproducir, prestar, vender, alquilar, sublicenciar, emitir, distribuir, editar, transferir a terceros o facilitar el acceso a cualquiera de los SERVICIOS, así como adaptar los SERVICIOS o cualquier parte de los mismos de cualquier manera; (c) utilizar los SERVICIOS en beneficio de cualquier tercero; (d) utilizar los SERVICIOS para cualquier fin comercial o en un producto o servicio que el CLIENTE proporcione a terceros; (e) eludir, modificar, eliminar, borrar, alterar o manipular de otro modo cualquier tecnología o programa de seguridad, encriptación o de otro tipo que forme parte de los SERVICIOS; (f) acceder o utilizar los SERVICIOS con el fin de realizar un análisis de la competencia o crear un producto o servicio similar o competitivo; (g) usar los SERVICIOS para ningún propósito ilegal o no autorizado por SESAME HR, incluida la publicidad no solicitada y el spam; (h) crear, recopilar, transmitir, almacenar, utilizar o procesar cualquier dato a través de los cualquiera de los SERVICIOS que viole cualquier ley aplicable, o infrinja los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de cualquier tercero; (i) introducir o difundir contenido o software (virus y malware) que pueda causar daños a los sistemas informáticos de SESAME HR, sus proveedores de servicios tecnológicos o los usuarios de terceros; o (j) alentar, permitir o ayudar a cualquier tercero a hacer cualquiera de los anteriores.

Uso Aceptable y Prohibido.

El CLIENTE declara y garantiza que utilizará los SERVICIOS única y exclusivamente para fines legítimos.

Queda estrictamente prohibido, entre otros, el uso de la plataforma para:

- La publicación de vacantes ficticias o inexistentes.
- La recolección de datos personales de candidatos con fines distintos al proceso de selección laboral (incluyendo, pero no limitado a, la comercialización, reventa o uso fraudulento de dichos datos).
- La solicitud de información financiera sensible (números de cuenta bancaria, claves de acceso) o documentos de identificación personal (pasaportes, licencias) antes de una oferta formal y verificada de empleo.
- Cualquier actividad que contravenga las leyes de privacidad de datos (GDPR, CCPA, etc.) o las leyes laborales aplicables.

Uso de sistemas de inteligencia artificial.

El Cliente se compromete a utilizar las funcionalidades basadas en IA:

- a) Conforme a la finalidad prevista y la Documentación;
- b) Bajo supervisión humana adecuada;
- c) Sin utilizarlas como único criterio automatizado en decisiones con efectos jurídicos o significativos.

El Cliente reconoce que los resultados del sistema:

- pueden ser inexactos o incompletos;
- deben ser revisados antes de su uso;
- no sustituyen la toma de decisiones humanas.

Cláusula de Monitoreo y Derecho de Suspensión/Terminación

SESAME se reserva el derecho, pero no la obligación, de monitorear o auditar el uso de los SERVICIOS para garantizar el cumplimiento de estos CGC y de la legislación aplicable. En caso de que SESAME detecte, a su entera discreción, que el CLIENTE está utilizando los servicios para fines fraudulentos, ilegales, de phishing o cualquier otro uso que cause daño a terceros o que incumpla las presentes CGC y las CONDICIONES ESPECÍFICAS aplicables, tendrá el derecho de suspender o terminar inmediatamente el acceso a los SERVICIOS sin previo aviso, y sin reembolso del PRECIO pagado.

En caso de sospecha de fraude o actividad ilegal, SESAME podrá retener los datos y registros de actividad del CLIENTE durante el tiempo necesario para cooperar con las autoridades legales y de cumplimiento,

El CLIENTE acepta que SESAME podrá requerir y verificar la identidad y la legitimidad del CLIENTE, incluyendo, pero no limitado a, la solicitud de documentos de incorporación, identificaciones oficiales, números de registro fiscal y prueba de domicilio. El fracaso o la negativa a proporcionar la documentación requerida o la detección de documentos falsificados será causa inmediata de denegación o terminación del acceso a los SERVICIOS sin previo aviso, y sin reembolso del PRECIO pagado.

Actualizaciones y nuevas versiones.

Las actualizaciones, versiones sucesivas de los SERVICIOS que se proporcionen al CLIENTE durante la vigencia de las CGC y de las CONDICIONES ESPECÍFICAS de cada SERVICIO estarán sujetas a los mismos términos.

7.- Servicio Técnico

Servicios de Apoyo Técnico. SESAME HR proporcionará a los CLIENTES soporte técnico mediante formulario de soporte y chat, los cuales son accesibles a través de <http://app.sesametime.com/> durante el horario de trabajo de SESAME HR para ayudar al CLIENTE a resolver dudas, localizar y corregir problemas en relación con cualquiera de los SERVICIOS el caso de que la plataforma esté caída habrá un formulario de ayuda disponible en el HelpCenter. Durante la vigencia de prestación de cualquier SERVICIO el CLIENTE autoriza que SESAME HR, a través de su personal, y con previa solicitud del CLIENTE, a poder acceder a las CUENTAS de los USUARIOS AUTORIZADOS o del CLIENTE para llevar

a cabo las actuaciones oportunas para solventar las dudas o incidencias acaricidas con los SERVICIOS.

Disponibilidad. SESAME HR empleará esfuerzos comercialmente razonables para que los SERVICIOS tengan una disponibilidad del 98% y hará esfuerzos comercialmente razonables para avisar al CLIENTE con, al menos, 48 horas de antelación de los mantenimientos programados dentro del horario comercial habitual. SESAME HR podrá notificar con un plazo de antelación inferior a las 48 horas en caso de urgencia.

Mantenimiento de CUENTA

CUENTA USUARIO AUTORIZADO: En caso que un CLIENTE deshabilite una CUENTA de USUARIO AUTORIZADO, pero no la elimine, SESAME HR podrá proceder en cualquier momento a su eliminación sin necesidad de aviso al CLIENTE.

CUENTA CLIENTE: En caso que un CLIENTE cancele todos los SERVICIOS, así como que SESAME HR haya procedido a la cancelación de los SERVICIOS por incumplimiento de las presentes CGC y/o CONDICIONES ESPECÍFICAS, incluida el impago en forma y tiempo de el PRECIO, la no inclusión de un método de pago o el vencimiento de un periodo de prueba de los SERVICIOS, SESAME HR procederá al bloqueo de la CUENTA del CLIENTE durante un mes y posteriormente procederá a su eliminación sin necesidad de notificar el CLIENTE .

8. Acceso a la Cuenta.

El CLIENTE y los USUARIOS AUTORIZADOS deberán mantener la seguridad de las claves de acceso a las CUENTAS. SESAME HR no será responsable en ningún caso de cualquier pérdida de información o daño producido por el incumplimiento de esta obligación de seguridad.

Restricciones. No está permitido: (i) compartir una (1) CUENTA entre varios USUARIOS AUTORIZADOS; y (ii) la creación de cuentas por “bots” u otros métodos automatizados. El CLIENTE será responsable de todas las acciones realizadas y de todos los datos cargados por los USUARIOS AUTORIZADOS en los SERVICIOS..

Gestión de las CUENTAS. El CLIENTE se compromete a bloquear o desactivar la CUENTA a un USUARIO AUTORIZADO de inmediato en el caso de que: (i) se suspenda o termine la relación contractual entre el CLIENTE y el USUARIO AUTORIZADO; o (ii) considere que un USUARIO AUTORIZADO ha efectuado un mal uso de sus claves de acceso a la CUENTA. Si SESAME HR tiene constancia de que un USUARIO AUTORIZADO se encuentra en uno de los supuestos mencionados, SESAME HR podrá suspender el acceso a la CUENTA del USUARIO AUTORIZADO infractor de forma temporal o indefinida, debiendo SESAME HR, en dicho supuesto, notificar al CLIENTE sobre la infracción detectada y la medida tomada respecto a dicha CUENTA del USUARIO AUTORIZADO.

9. Propiedad Intelectual e Industrial

Propiedad Intelectual e Industrial en relación con los SERVICIOS. SESAME HR conservará su posición como titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial relacionados con todos los componentes de los SERVICIO,, y cualquier otro desarrollo, mejora, actualización u obra derivada de las presentes CGC. Los derechos de propiedad intelectual e industrial abarcarán todos datos, código fuente y objeto, scripts, diseños, conceptos, aplicaciones, textos, imágenes, cualquier documentación relacionada, copias, modificaciones y documentos o documentación derivados de lo anterior (en su totalidad o en parte) y todos los derechos de autor relacionados, patentes, marcas, secretos comerciales y otros derechos de propiedad, son y seguirán siendo de la exclusiva propiedad de SESAME HR y/o sus titulares de licencia.

Propiedad Intelectual e Industrial del CLIENTE. Todos los derechos, títulos e intereses en relación con la Base de Datos, marcas, nombres comerciales, y logos del CLIENTE, así como los que puedan existir en su propio sistema informático, seguirán siendo propiedad del CLIENTE.

El CLIENTE autoriza expresamente a SESAME HR para hacer uso de su marca y nombre comercial con el fin de incluir el mismo en los portales web que sean titularidad de SESAME HR con fines meramente publicitarios.

En relación con los sistemas de IA, SESAME no será responsable de infracciones de derechos de terceros derivadas de:

- contenidos introducidos por el Cliente;
- uso indebido de los resultados generados;
- uso fuera de la finalidad prevista.

10. Confidencialidad

Definición de Información Confidencial. Se entiende por “Información Confidencial”, cualquier material o información revelada oralmente o por escrito etiquetada o calificada como confidencial o que, por su naturaleza, razonablemente se entienda como confidencial que haya sido entregada o proporcionada por cualquiera de las Partes a la otra con motivo de las presentes condiciones, incluyendo información relacionada con los sistemas informáticos y la arquitectura de los sistemas de los sistemas previstos o existentes de las Partes, incluido el hardware, el software, los propios SERVICIOS, la Documentación, la Base de Datos, los métodos de procesamiento y métodos operativos.

Excepciones. La Información Confidencial no incluirá información que (i) era de dominio público en el momento en que se divulgó a la Parte receptora; (ii) entró en el dominio público mediante uso, publicación o similares, con posterioridad a la revelación a la Parte receptora, sin que mediara culpa o acto alguno de la Parte receptora; (iii) estaba en posesión de la Parte receptora de forma legítima y libre de cualquier obligación de confidencialidad en el momento en que fue revelada a la Parte receptora; (iv) es comunicada legítimamente a la Parte receptora por un tercero con derecho a revelar dicha Información Confidencial, con posterioridad al momento en que fue revelada a la Parte receptora.

Deber de confidencialidad. Las Partes se comprometen a no utilizar, revelar, copiar, publicar, utilizar, explotar, difundir o distribuir la Información Confidencial de la otra Parte, ni permitir que la Información Confidencial recibida sea explotada o distribuida por terceros, sin el previo consentimiento por escrito de la Parte reveladora, salvo en la medida en que sea necesario para cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos en virtud del contrato. Las Partes se comprometen a tratar la Información Confidencial con el mismo grado de cuidado que utilizan para proteger su propia Información Confidencial, y en ningún caso con un grado de cuidado inferior al razonable. La obligación de confidencialidad se mantendrá en vigor de forma indefinida y se extiende igualmente a los empleados y representantes de las Partes, así como también a los asesores externos que cualquiera de las Partes haya contratado en conexión con este contrato.

Divulgación de la Información Confidencial. Las Partes sólo podrán divulgar la Información Confidencial en los siguientes supuestos: (i) en respuesta a una orden de un tribunal u otro organismo gubernamental, o según lo exija la ley, (en este caso se notificará previamente por escrito a la Parte reveladora sobre dicha divulgación potencial y se limitará lo máximo posible dicha divulgación); (ii) cuando la Parte receptora de dicha Información Confidencial deba revelarla a sus empleados, representantes o a sus asesores externos (si existen) que haya contratado, con el objeto de cumplir con sus obligaciones bajo el presente contrato y sólo dándoles acceso a la misma en la medida de lo necesario; (iii) cuando una Parte haya recibido autorización expresa y por escrito de la otra Parte para divulgar su Información Confidencial (o una parte de esta).

Incumplimiento del deber de confidencialidad. El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad plasmadas en este contrato, o las actuaciones dolosas o culposas llevadas a cabo por cualquiera de las Partes, sus empleados o directivos, facultará a la Parte no incumplidora a reclamar por la vía legal, las responsabilidades, directas o indirectas o frente a terceros, incluidos gastos judiciales, extrajudiciales y costes que la defensa que la Parte incumplidora ocasionará, así como a indemnizar los daños y perjuicios que tal incumplimiento hubiera ocasionado a la Parte no incumplidora

11. Protección de Datos

Datos de los contratantes. Los datos personales del aceptante de las CGC, así como de las personas que trabajen para las respectivas Partes, y los datos de contacto indicados a efectos de notificaciones, serán objeto de tratamiento por la otra Parte con la única finalidad de gestionar y ejecutar la relación contractual. Los datos se conservarán mientras se mantenga vigente la relación y una vez finalizada ésta, se conservarán únicamente durante el tiempo que sea necesario para satisfacer el cumplimiento de obligaciones fiscales, legales y administrativas a las que las Partes vengan obligadas.

La base que legitima este tratamiento es la necesidad de ejecutar el presente contrato. Los datos no serán comunicados ni cedidos a terceros con excepción de aquellos que sean imprescindibles para la propia ejecución del contrato (proveedores de servicios necesarios) y para el cumplimiento de las obligaciones legales (Administraciones Públicas, Auditoras, entidades financieras, Compañías aseguradoras cuando proceda, entre otras).

SESAME no utilizará los datos introducidos por el Cliente para el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial sin su consentimiento expreso.

Clausula solo aplicable a CLIENTE sujetos a RGPD

En el caso de proveedores de servicios necesarios, es posible que tengan su sede fuera de la UE y se produzca una transferencia internacional de datos. En dicho supuesto, las Partes se comprometen a velar porque sus proveedores internacionales cuenten con las garantías adecuadas según la normativa aplicable.

Las Partes podrán solicitar el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en el domicilio designado en el presente contrato o en la dirección electrónica legal@sesametime.com, indicando claramente el derecho que desean ejercitar.

Igualmente, en caso de las Partes quedan mutuamente informadas de que tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). No obstante las Partes pondrán sus mejores medios y tratarán de resolver cualquier cuestión relativa a los datos personales de forma amistosa.

Base de Datos incluida por el CLIENTE.

El tratamiento de los datos personales contenidos en la Base de Datos que se llevará a cabo por parte de SESAME HR como consecuencia de la prestación de los Servicios estará regulada por el Acuerdo de Encargo de Tratamiento correspondiente.

12. Garantías

Garantía de titularidad.

SESAME HR garantiza al CLIENTE que es el propietario o titular legítimo de todos los derechos de propiedad intelectual necesarios para proporcionar los SERVICIOS.

Exclusiones.

Salvo lo expresamente establecido en el párrafo anterior, los SERVICIOS se suministra “TAL CUAL” y “según esté disponible” y SESAME HR excluye cualquier otro tipo de garantía, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de disponibilidad, rendimiento, no infracción, comerciabilidad o idoneidad para un fin determinado, sin perjuicio, en su caso, de las garantías exigidas por la ley. El CLIENTE acepta que es el único responsable de los resultados obtenidos por el uso de los SERVICIOS y de sus funcionalidades. No se aceptarán reclamaciones por supuestas especificaciones que, en opinión del CLIENTE, los SERVICIOS deban cumplir.

SESAME no garantiza la ausencia de errores en los resultados generados por funcionalidades

de IA, si bien se compromete a implementar medidas razonables de calidad, seguridad y mitigación de riesgos conforme al estado del arte.

El Cliente reconoce que es responsable de la validación de los resultados antes de su uso.

13. Responsabilidades

Limitación de Responsabilidades. El CLIENTE acepta indemnizar y mantener indemne a SESAME HR por cualquier reclamación, acción o demanda directa, indirecta, incidental o consecuente de terceros, así como por cualquier gasto, responsabilidad, daño, acuerdo o cuota que surja del mal uso de los SERVICIOS por parte del CLIENTE, o de la violación de cualquiera de los términos de las presentes CGC. SESAME HR tampoco asumirá responsabilidad alguna por cualesquiera reclamaciones, pérdidas o daños que se deriven del uso por parte del CLIENTE o de algún USUARIO AUTORIZADO de cualquier producto de terceros, servicios, software o sitios web a los que se acceda a través de enlaces o links desde los SERVICIOS o las páginas web de SESAME HR.

Daños Indirectos. SESAME HR no será responsable (salvo que la ley disponga lo contrario) ante el CLIENTE por ningún daño, compensación o indemnización basada en daños indirectos (incluyendo, pero limitándose al daño emergente, la pérdida de uso, la pérdida o inexactitud de los datos, el lucro cesante, el fallo de los mecanismos de seguridad, la interrupción del negocio, los costos de la demora) o cualquier daños especial, incidental o consecuente de cualquier tipo, incluso si se le informa de la posibilidad de tales daños con antelación.

Daños en relación con el sistema de IA: El Cliente será responsable de:

- las decisiones adoptadas sobre la base de los resultados;
- el uso del sistema no conforme a la Documentación;
- el cumplimiento de la normativa aplicable.

SESAME no será responsable de los daños derivados de usos indebidos o no conformes del sistema. El Cliente reconoce que SESAME no controla el uso concreto del sistema ni las decisiones adoptadas a partir de sus resultados.

Además, el Cliente se obliga a trasladar y hacer cumplir las condiciones, limitaciones y obligaciones relativas al uso de los sistemas de inteligencia artificial establecidas en las presentes Condiciones Generales a sus empleados, colaboradores, socios, representantes y, en general, a cualquier persona física o jurídica que, bajo su dirección, control o responsabilidad, acceda o utilice dichas funcionalidades.

El Cliente responderá frente a SESAME de cualquier incumplimiento de las referidas condiciones por parte de dichas personas, en la medida en que dicho acceso o uso se produzca en el ámbito de su organización o bajo su responsabilidad.

Responsabilidad máxima: La responsabilidad máxima de SESAME HR por cualquier reclamación derivada de las presentes CGC y en su caso de las CONDICIONES ESPECÍFICAS, ya sea por incumplimiento del contrato, incumplimiento de garantía, negligencia o de otro modo, y el único recurso del CLIENTE, se limita a los daños directos en una cantidad que no exceda la parte proporcional de la suma de las cantidades pagadas o pagaderas en concepto de PRECIO por el CLIENTE a SESAME HR en los últimos veinticuatro (24) meses anteriores a la reclamación.

Nada de lo dispuesto en el presente contrato limitará o excluirá la responsabilidad de una Parte que no pueda ser excluida o limitada en términos de la legislación aplicable.

Fuerza Mayor. Ninguna de las partes será responsable ante la otra por el incumplimiento de los obligaciones contraídas en virtud de las condiciones en la medida en que dicho incumplimiento o demora sea resultado de una causa o circunstancia que escape del control

razonable de la Parte afectada y que no haya podido evitarse o superarse actuando de manera razonable y prudente (como por ejemplo, pero sin limitarse a ello, incendios, inundaciones, huelgas, conflictos laborales u otros disturbios industriales, guerra – declarada o no-, embargos, bloqueos, restricciones legales, disturbios, insurrecciones, reglamentos gubernamentales).

Cumplimiento normativo. El CLIENTE será el único responsable del pleno cumplimiento de todas las leyes aplicables a su negocio en su jurisdicción. La mera contratación de los SERVICIOS no equivale ni garantiza en modo alguno el cumplimiento de la normativa aplicable. Los SERVICIOS son herramientas sujetas al uso del CLIENTE, que es el responsable del cumplimiento de sus obligaciones.

14. Limitaciones del sistema de IA

El Cliente reconoce que:

- el sistema puede generar resultados inexactos, incompletos o sesgados;
- los resultados no constituyen asesoramiento profesional;
- pueden existir limitaciones derivadas de los datos o del contexto.

SESAME aplicará medidas razonables para su mitigación,

15. Resolución

SESAME HR se reserva el derecho de rescindir las CGC de pleno derecho y finalizar la prestación de los SERVICIOS, sin aviso previo ni indemnización, en caso de que el CLIENTE o un USUARIO AUTORIZADO comprometa de alguna manera la integridad de los SERVICIOS, los derechos de propiedad intelectual e industrial de SESAME HR sobre los SERVICIOS o la reputación de las marcas o productos de SESAME HR, el impago o retraso en el pago de cualquier cantidad a favor de SESAME HR o realice alguna de las acciones previstas en la Cláusula.

SESAME podrá suspender o resolver el acceso en caso de uso indebido del servicio, previa notificación al Cliente, salvo que la gravedad del incumplimiento justifique su suspensión inmediata.

Efectos de la resolución. Al vencimiento de la relación contractual o a su rescisión por cualquier motivo: (i) No se reembolsará al CLIENTE ninguna de las cantidades pagada en concepto de PRECIO a SESAME HR en virtud de estas CGC y de las CONDICIONES ESPECÍFICAS y este facturará todos los honorarios que se adeuden, en caso que sean de aplicación (ii) a petición del CLIENTE, SESAME HR se compromete a proporcionar al CLIENTE una copia de la Base de Datos en un formato técnico estándar. Dicha petición deberá realizarse en el plazo de un (1) mes desde la terminación de la relación contractual; (iii) todas las disposiciones del mismo dejarán de tener efecto, salvo las disposiciones de las presentes CGC, por su naturaleza, deba permanecer en vigor, aunque la relación contractual se dé por terminado, incluyendo las disposiciones en materia de confidencialidad, propiedad intelectual y protección de datos.

16. Miscelánea

Encabezamientos. Los encabezamientos de las cláusulas se establecen sólo con fines ilustrativos y no tendrán ningún efecto legal.

Notificaciones. Las Partes designan las direcciones electrónicas designadas, en el caso de SESAME HR la dirección electrónica habilitada es legal@sesametime.com

Cesión. El CLIENTE no podrá ceder o transferir estas CGC ni las CONDICIONES ESPECÍFICAS sin el consentimiento previo y por escrito de SESAME HR. Sin embargo, las CGC y CONDICIONES ESPECÍFICAS y sí podrá ser cedido o transferido por SESAME HR sin necesidad de consentimiento del CLIENTE, bastando la notificación previa y por escrito de la cesión al CLIENTE para que dicha cesión sea efectiva. Una vez formalizada la cesión, cualquier referencia a la Parte cedente contenida en el presente contrato deberá entenderse como una referencia a la entidad o entidades cesionarias.

Renuncia. Ningún retraso en el ejercicio de un derecho se considerará una renuncia al mismo, ni la renuncia a un derecho o recurso en un caso concreto constituirá una renuncia a dicho derecho o recurso en general.

Invalidez parcial. Si se determina que alguna de las disposiciones de las presentes CGC, y en su su caso de las ESPECÍFICAS, es inaplicable o inválida, las restantes disposiciones de las CGC, y en su su caso de las CONDICIONES ESPECÍFICAS, no se verán afectadas y permanecerán en pleno vigor y efecto.

Independencia. La presente relación contractual tiene carácter mercantil, no existiendo en ningún caso vínculo laboral alguno entre las Partes, que serán independientes a todos los efectos.

17. Ley y derecho aplicable.

Legislación aplicable. Los términos de las presentes CGC, y en su su caso de las CONDICIONES ESPECÍFICAS, se regirán e interpretarán en todos los aspectos de acuerdo con la legislación del país de la entidad con la que está el CLIENTE contratando de conformidad con el punto 2.

Fuero aplicable. Las Partes declaran conjuntamente que, en la medida de lo razonable, toda controversia que surja en relación con las CGC, y en su su caso de las CONDICIONES ESPECÍFICAS, o que se derive del mismo se resolverá mediante negociaciones y consultas mutuas.

En caso de que no se llegue a una solución satisfactoria, dicha controversia se someterá a los tribunales de la ciudad del domicilio con la que está el CLIENTE contratando de conformidad con el punto 2.

Última modificación 13 de julio de 2026